

AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

No. 028

Garzón, 21 de marzo del 2023.

Mediante radicado CAM No. 20233300062782 de marzo 17 del 2023 y VITAL No. 2300001219626123001, el señor EDILBERTO PUENTES ARANGO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.196.261 de Garzón, con dirección de notificación vereda San Gerardo, municipio de Garzón, correo electrónico: sin información y contacto No. 3212390752 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal arboles aislados en el predio rural denominado "Buenavista" localizado en la vereda Alejandría, con matrícula inmobiliaria No. 202-6830 y código catastral No. 4129800020000000030078000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor EDILBERTO PUENTES ARANGO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.196.261 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el señor EDILBERTO PUENTES ARANGO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.196.261 de Garzón, con dirección de notificación vereda San Gerardo, municipio de Garzón, correo electrónico: sin información y contacto No. 3212390752.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación <u>www.cam.gov.co</u>, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO GONZALEZ CARRERA Director Territorial Centro

Proyecto: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario Radicado: 20233300062782 Expediente: PAF-00185-23